NOTA UOC Nº 101-17

Asunción, 31 de julio de 2017

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Teléfono: 201-925
Correo: apolo11publicidad@gmail.com
Dirección: José Rodo Nº 1110 e/ Eusebio Ayala
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que la Máxima Autoridad de la Secretaria del Ambiente ha resuelto modificar el monto máximo de vuestro contrato según Resolución Nº 415/17 de fecha 28 de julio de 2017 conforme a las razones expuestas en la referida resolución, en el marco de la licitación por CONCURSO DE OFERTAS N° 13/16 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" ID N° 311057.-

Sin otro particular, me despido atentamente.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Gmail

sabrina godoy <sabrinagodoy8@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE MODIF. DEL MONTO MAXIMO LCO 13-16 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

2 mensajes

sabrina godoy <sabrinagodoy8@gmail.com> 31 de julio de 2017, 14:44
Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

A quien corresponda:

Adjunto remito la notificación de la modificación del monto maximo del contrato suscripto con vuestra empresa, en relación al proceso licitatorio de referencia, por lo cual solicito el acuse de recibo del presente mail.

Atentamente,

Lic. Sabrina Godoy
Directora
UOC
SEAM

2 archivos adjuntos

RESOLUCIÓN Nº 415-17 disminución de monto APOLO 11.pdf
1408K

NOTIF Nº 101-17 APOLO 11.pdf
270K

Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com> 31 de julio de 2017, 15:31
Para: sabrina godoy <sabrinagodoy8@gmail.com>

recibi
[El texto citado está oculto]